

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 041 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **060**

Fecha Fijación: **13/04/2023**

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 04 2023 00057	Fueros Sindicales	BIMBO DE COLOMBIA S.A.	SINALTRABIMBO	Sentencia de Primera Instancia ACTA: Ordena incorporar la documental requerida a la parte actora. Declara cerrado el debate probatorio y se escucha alegaciones. SENTENCIA: NIEGA la solicitud de levantamiento del fuero sindical de REINALDO ENRIQUE MENJURA RODRÍGUEZ invocado por BIMBO DE COLOMBIA S.A. ABSUELVE al demandado de todas y cada una de las pretensiones elevadas por la parte actora. Se RELEVA del estudio de las excepciones. CONDENA en costas. La apoderada judicial de la parte actora, presenta RECURSO DE APELACIÓN CONTRA LA SENTENCIA. El Despacho lo concede en el efecto suspensivo, envía las diligencias al Superior.	12/04/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH **13/04/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ ANGELICA VILLAMARIN ROJAS
SECRETARIO